

En esta ciudad.

Fuera de ella.

SUSCRIPCION ANSUAL. 10 RS. VS.
CADA NUMERO SUELTO. 6 CUARTOS

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES. 52 RS.
IDEM SUSCRIBIÉNDOSE EN BARCELONA. 48 ID.

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Del sábado 1.º de

junio de 1839.

AVISOS DEL DIA.

San Simeon Monge y San Fortunato Presbitero y Confesor.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de nuestra Señora de la Ayuda: de 9 á 1 por la mañana y de $3\frac{1}{2}$ á $7\frac{1}{2}$ por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
31	6 mañana.	14 5 32	p. 9 l.	S. sereno.	Sale á 4 h. y 40 m. mañ.
id.	2 tarde.	17 5 32	9'	S. nub.	
id.	10 noche.	14 5 32	8 2	N. N. O. sereno.	Se pone á 7 h. 20 m. tar.

Evaporacion en mayo. 6 p. 2 l.
Lluvia. 3 7

Servicio de la plaza para el 1.º de junio de 1839.

Gele de dia; el mayor del quinto batallon de Milicia nacional. = Plaza, Artillería, Zamora, Mallorca, Veteranos, Depósito General y Milicia Nacional. = Rondas y contrarondas, Milicia Nacional. = Hospital y provisiones, Mallorca. = De paja y pienso el alferez del regimiento de caballería de Navarra 7.º ligero D. Dimas Gutierrez.

La Milicia nacional nombrará un piquete de un oficial, dos sargentos, dos tambores y 30 hombres, cuyo piquete se hallará á las cinco de la tarde en la parroquial iglesia de S. Miguel, para acompañar la Procesion que saldrá de dicha iglesia.

Señores Ayudantes de servicio. = Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Burgos. = Sr. Gobernador. D. José Trenchs. = Plaza. D. Vicente Cansa. = Imaginaria. D. Manuel Caballero. = El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

ESPECTACULOS

TEATRO.

Hija, Esposa y Madre: comedia en 3 actos, y baile nacional.

A las 7 y media.

LICEO.

La ópera sería en dos actos, *Caritea:* música del Sr. maestro Mercadante. A las 7½.

Orden de la plaza del 31 de mayo de 1839.

El Excmo. Sr. General 2.º Cabo de este ejército y principado con fecha de ayer me dice lo siguiente.—Debiendo verse en consejo de guerra de oficiales generales el sábado próximo 1.º de junio la causa formada á el capitan del batallon franco de Málaga D. Tomas Cartas, en averiguacion de su conducta militar en la evacuacion de la villa de S. Pedro de Riudevittlas, lo digo á V. E. para que con arreglo á ordenanza se sirva avisar á los señores gefes y oficiales existentes en esta plaza francos de servicio, que gusten asistir á dicho acto, lo verifiquen en Palacio habitacion del Excmo. Sr. Capitan General, á las nueve y media de su mañana; en la inteligencia de que celebrándose la Misa del Espíritu Santo á las nueve en la parroquial iglesia de Sta. Maria del Mar, la reunion tendrá efecto anticipadamente en el propio Palacio.—Lo que se hace saber por la orden de este dia para los efectos expresados.

OTRA.

El dia 1.º de junio próximo á las nueve de su mañana pasarán revista de comisario el Depósito general en el cuartel de Atarazanas, á las once de la misma las compañías de Zamora y Mallorca, y las de los regimientos de caballería y demas partidas acuarteladas en dicho fuerte, cuyo acto interviendrá el coronel D. Evaristo Callejas.

A las doce y media del mismo dia pasarán igualmente revista de comisario en la Ciudadela de esta plaza el Depósito general de quintos y demas fuerza que se halla en dicha fortaleza, interviniendo el Sr. teniente de Rey de la misma.

El dia 3 de junio á las once de la mañana pasarán revista de comisario los de la convalecencia en la casa de la Virreina, interviniendo el espresado coronel D. Evaristo Callejas.

Los Sres. gefes y oficiales que deben pasar la indicada revista y les corresponden raciones de campaña, presentarán en dicho acto los caballos como está prevenido por el Excmo. Sr. Capitan General.

OTRA.

El Excmo. Sr. General 2.º Cabo de este ejército y principado ha tenido á bien prevenirme manifieste á los Sres. gefes y oficiales del ejército y retirados, que se hallan en esta plaza, y los de la Milicia nacional libres de servicio, que se promete se servirán acompañar al Excmo. Sr. Baron de la Barre, que en sustitucion de S. E. se ha encargado del honroso cometido de Pendonista en la procesion que en el dia de pasado mañana celebra la iglesia de Sta. Maria del Mar, á cuyo efecto deberán estar con hacha á las cinco de su tarde en la misma. Lo que verifico por medio de la orden de la plaza para los fines expresados.—El brigadier Gobernador interino, Antonio Mauri.—Es copia.—Clemente de Santocildes.

VARIEDADES.

A UNA CHISMOSA.

Voto á Dios, Doña Murmullos,
que ya no tengo paciencia;
y que he de *emprender* con vos

|| aunque es tan *súcia* la *empresa*.
|| No os han de servir las faldas
|| por esta vez de *defensa*;

pues no me dejais de cuentos,
yo os tomaré por mi cuenta.

¿No os basta, deforme endriago,
ser tan feamente fea,
mas que habeis de ser tambien
chismosa y contrariñera?

Cuando el Señor hizo al hombre,
dicen las santas leyendas,
á imágen y semejanza
suya, creó su alma eterna.

Sin duda quiso el demonio
remedar su providencia,
y creando algo á su imágen
os hizo á vos tan mal hecha.

Y os dió esos ojos fisionomas
de atisbadura perpétua,
que aun tendria por ruines
la policia secreta.

Y esos tísicos oídos
fiscales de legua y media,
que oyendo lo que se dice
escuchan lo que se piensa.

Y esa nariz asquerosa,
que como otras olfatean
flores y ricos perfumes.
enredos y chismes ella.

Y esa boca, tan adrede
para boca de esa lengua,
que en materia de venenos
á Orfila (1) enseñar pudiera.

Diz que en España hay facciosos,
y quieren hacerles guerra
con armas de fuego y blancas,
y con planes de estrategia.

Bien podrian escusarse
de pólvora y bayonetas,
si hiciérais vos yendo á ellos
un par de chismes siquiera.

Que no hay mortífero dardo,
ni mas punzante saeta,
que una palabra arrojada
por esa lengua perversa.

Madrugais á hacer enredos
con tan viva diligencia,
que mientras viene la aurora

enredais á las estrellas.

Y á la luna le habeis dicho,
que una noche de tormenta
el lucero matutino
la habia llamado puerca.

Tambien habeis enzarzado
al sol con otros planetas,
y él los anda amenazando
de eclipses á toda priesa.

¿Pues y con los habitantes
de esta miserable tierra?
lo que Luzbel no inventara
eso vuestra cholla inventa.

No hay testamento cerrado
de que no sepais la letra,
para ir al punto á contarla
al pariente que no hereda.

No hay casamiento en proyecto
sin que vuestra diligencia
procure enredar las partes
por ver si no se celebra.

No hay secretos amorios
de que no tengais la hebra,
para sacarlos charlando
á la pública vergüenza.

No hay doméstica rencilla
ni conyugal pelotera,
que con pelos y señales
no sepais á la hora y media.

Aturdida está la Curia
de que por industria vuestra
las demandas de divorcio
como llovidas le llegan:

Que á indisponer matrimonios,
y en impedir que se avengan,
podeis darle quince y falta
á la mas pintada suegra.

Como otras mugeres dicen
«voy á hacer visitas», cuentan
que vos decis en saliendo
«voy á espiar hora y media.»

Y yendo de casa en casa,
y andando de Ceca en Meca,
traeis la corte y la villa
alteradas y revueltas.

(1) Orfila es un médico español que en Francia ocupa uno de los puestos mas distinguidos de la carrera, y es autor de una famosa *toxicología* ó tratado de venenos.

No hay honra de vos segura
ni en casada ni en doncella,
que con esos neguijones
vuestra bocaza no muerda.

Chismes teneis mas estraños,
y de hechuras mas diversas,
que máquinas hay en uso
de vapor en Inglaterra.

Chismes de pretericion,
con lo de « Yo no quisiera.....»

« Sentiría que perdiese.....»

« El contarle me dá pena. »

Y con estos circuloquios
desgarrais una honra entera,
infamais cuatro linages,
y ardeis siete parentelas.

Tambien usais á menudo
los chismes de reticencia,
con sus puntos suspensivos,
que mas que callan, revelan.

« ¿ Fulana ? ... si..... la conozco.
Linda maula !..... buena pieza ! »

y sin decir cosa alguna
todas de ella se sospechan. »

Chismes teneis compasivos ;

« ¡ Pobre chica ! si no fuera
por la desgracia que tuvo,
era muchacha completa. »

Chismes tambien escurridos
asi como por simpleza.

« Ay !..... Yo lo he dicho , pensando
que VV. ya lo supieran. »

Y el chisme mas infernal
que es el chisme de defensa ;
que no le hubiera inventado

la Inquisicion de Venecia.

« Dicen todos de Fulano.....

no es posible que yo crea.....

que se ha hecho en su destino
quince mil duros de renta : »

« Un hombre de sus principios !
de máximas tan severas !

ello..... si..... se ha enriquecido,
mas ¿ quién sabe si es herencia ? »

Y por tan varios caminos
y tan distintas maneras,
pasais la vida manchando
reputaciones ajenas.

Tambien á mí habeis llegado,
vibora audaz y proterva,
mas juro por mi sotana
que os saldrá cara la fiesta.

Juez y testigo me bastan
con Dios y con mi conciencia,
y no es á vos á quien pienso
dar de mis acciones cuenta.

Si enamoro, no es á vos,
si gasto, no es vuestra hacienda,
si triunfo, no os quito baza,
si doy, no es vuestra la deuda.

Dejadme, pues ; donde no,
por mi vida, que aunque sea
sacaros á gran distancia,
sacaros hé á la vergüenza.

Ved que si es mala vuestra alma,
tampoco es la mia buena,
y que tengo yo esta pluma
si vos teneis esa lengua.

(El Estudiante.)

POLITICA.

Madrid 24 de mayo.

Orden general del 21 de mayo en Calatayud.—Soldados y nacionales : S. M. se ha servido conferirme interinamente el mando de este valiente ejército : mucha parte de vosotros me habeis proporcionado y adquirido la gloria de haber siempre vencido al rebelde Cabrera por superior que haya sido el número de sus fuerzas y difíciles posiciones en que se haya encumbrado ; y aun circulará entre sus venas el terror pánico que le infundió vuestro valor cuando yo tuve la satisfaccion y la gloria de mandaros : pronto lo buscaremos y lo venceremos, si como espero confiáis en el valor y decision de vuestros gefes ; si yo dudase del vuestro os recordaria los hechos con que acaban de inmortalizarse vuestros compañeros del invencible ejército del norte, para que

inflamados de aquel amor pátrio y gloria inmensa que han adquirido, procuráseis imitarlos, pero como no necesitáis ejemplos que seguir sino hechos que consumir, solo os encargo la estricta observancia de la disciplina y subordinacion, cuyas prendas son las que mas honran y distinguen al valiente soldado de la patria y las que mas aprecia vuestro general que os adora. — Cuartel general de Calatayud 21 de mayo de 1839. — Nogueras.

Ayer gritaban los ciegos por las calles con voces descompasadas, *representacion del general Espartero á S. M. para que se disuelvan las Cortes*. Cada cual procuraba adquirir el curioso documento, y se acercaba á los ciegos para comprarlo; pero en vez de la pregonada representacion, solo hallaban el extracto de un periódico que dice en dos líneas de su correspondencia, que se dice que el general ha escrito una carta en ese sentido.

Todos los dias se repite el que los ciegos y vendedores anden gritando noticias forjadas, hechos inciertos, invenciones forjadas á placer para llamar la atencion y provocar la curiosidad de los compradores. Cuando esto se hacia para pregonar los romances de *Francisco Estevan* y las coplas de noche buena, no ofrecia consecuencias graves; pero desde que los ciegos se han hecho espendedores de politica, el no ejercer vigilancia ninguna sobre su industria el no sujetarlos á regla de policia, el permitirles hacer uso de quantas voces alarmantes les sugiere la codicia, es un estado de cosas que acusa el régimen municipal de la corte y pone en manos de una asociacion de mendigos el derecho de escandalizar y á veces de alarmar á una ciudad culta.

Deber es del señor gefe politico remediar tales abusos, y si en sus facultades no está todo, el señor ministro de la gobernacion debe ayudarle; no debiendo ser obstáculo que se necesiten algunas medidas legislativas para variar de régimen, pues en materia de orden público, en puntos de seguridad y de policia, el ministro está autorizado á espedir decretos, que con presentar en su tiempo á las cortes manifestando la necesidad que hubo de darlos, desaparece la irregularidad que en su origen hubiera.

Las cartas llegadas del Norte manifiestan que nuestras tropas que operaban en la izquierda se han reconcentrado hácia Medina de Pomar. No sabemos si este movimiento indicará que cesan las operaciones, ó que, segun anuncios, el general en gefe piensa bajar con fuerzas á Aragon.

Segun varios periódicos de esta corte, han sido detenidos últimamente en estas inmediaciones algunos carros cargados de plomo que parece iban destinados á la faccion. Nos consta que no son estos carros solos los que se han despachado de Madrid con igual objeto, pero hasta ahora ningun efecto habian tenido los repetidos avisos sobre este escandalo; el benemérito gefe politico de Guadalajara habia por su parte avisado hace tiempo acerca de este abuso, y al fin ha logrado llamar la atencion de las autoridades y empezar á desconcertar las incansables maquinaciones de nuestros enemigos. (C. N.)

— De Mequinenza escriben lo siguiente:

Ningun Real decreto ha salido para extinguir las cinco maestranzas de caballeria de la peninsula y á pesar de esto se hallan en la nulidad. El gobierno deberia hacer lo primero ó bien llamarlas al rededor de S. M. á defender la patria y la constitucion en servicio compatible con su instituto.

(E. del C.)

Zaragoza 21 de mayo.

El general Noguerras se halla mejor de su indisposicion y el 19 dicen que le habia faltado la terciana y se disponia para salir á ponerse á la cabeza del ejército. El general Ayerve se hallaba el 18 en Calamocha esperando órdenes del nuevo general en gefe.

Orden de la plaza del 17 de mayo.

Con el objeto de que los aspirantes á la clase de oficiales en los cuerpos francos de este reino puedan desempeñar con acierto y utilidad del servicio los empleos que solicitan, ha dispuesto el señor brigadier 2.^o cabo que á su colocacion preceda un exámen que acredite su aptitud, y que se hallen impuestos en los puntos siguientes. Aritmética comun de la ordenanza general del ejército desde la obligacion del soldado hasta la de capitán inclusive, ordenes generales y manejo interior de una compañía, y de la táctica, la instruccion del recluta, compañía y batallon.—Estos exámenes se verificarán por los gefes y el capitán mas antiguo del primer batallon de fusileros, reunidos en junta para el efecto, y librarán á los interesados la correspondiente certificacion para que puedan hacerlo constar en la inspeccion de cuerpos francos.—Lo que de orden de S. S. se hace saber en la de este día para conocimiento de quienes compete.—El comandante gefe de E. M.—Francisco Cascajares.

(Diario de Zaragoza.)

NOTICIAS DE LA GUERRA.

OFICIAL.

Parte recibido en la secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

El brigadier D. Facundo Infante, segundo cabo de Valencia, con fecha 18 del actual da parte de que habiendo tenido aviso á las nueve de la noche anterior que se trataba de alterar la tranquilidad pública en aquella capital, pasó al cuartel de San Francisco, donde permaneció toda la noche, sin que ocurriese novedad, hasta que sabedor á cosa de las cuatro de la mañana que un tambor tocaba generala, salió á la plazuela acompañado de varios oficiales y mandó prender á dicho tambor, como se verificó, si bien ocurriendo en aquel acto el haber sido muerto alevosamente de un tiro el ayudante de plaza D. Mariano Lopez Albacete. Visto el carácter de gravedad que tomaban los sucesos, se dirigió el expresado segundo cabo con 50 hombres del 4.^o ligero de infantería y algunos caballos del 1.^o de linea á la plaza de Santo Domingo, en la cual, y cubriendo la puerta del Real vió que se habia formado con carruajes y otros muebles una especie de parapeto defendido por varias personas. En tales circunstancias, deseoso aquel gefe de evitar la efusion de sangre, se adelantó hácia los amotinados intimándoles que se retirasen; pero no habiendo tenido efecto su amonestacion, habiéndose por el contrario disparado algunos tiros, hizo que el mayor del tercer batallon de Mallorca cargase á la bayoneta á la cabeza de los 50 hombres del 4.^o ligero, logrando el objeto que se habia propuesto, á saber: imponer y dispersar sin mayor resistencia aquella reunion, resultando un muerto y un herido por parte de los amotinados; de los cuales huyeron muchos por la puerta del Real y unos 50 se encerraron en el Temple despues de abandonar una pieza de artillería que habian logrado bajar de la muralla á la plaza.

El brigadier segundo cabo comisionó entonces al coronel D. Pedro Casasola para que declarase á los encerrados en el Temple, que si en el acto no se rendian haria cañonear aquel edificio; á cuya intimacion obedecieron desde luego entregando sus armas: seguia-se entretanto tocando la generala por la ciudad, á cuyo interior hizo en consecuencia marchar el segundo cabo á cosa de las cinco dos compañías del regimiento de Saboya, comisionando al propio tiempo al coronel graduado D. Antonio Buil para que con alguna infanteria y caballeria recorriese la circunferencia interior de las murallas; unida despues esta fuerza con una de las expresadas compañías de Saboya al referido coronel Buil, penetró en la plaza del Mercado, donde algunos alborotadores se habian juntado, si bien con designios menos dañados que los de la plaza de Santo Domingo. Sin embargo, como á pesar de eso era urgente deshacer aquella reunion, y sabiendo por otra parte que á ella habian concurrido muchos, ó acaso los mas, porque creyeron que la generala se habia mandado tocar por la autoridad competente, comisionó el expresado segundo cabo al mariscal de campo D. Francisco Javier de Azpiroz para prevenirlos que se retirasen.

Con este motivo se presentaron al enunciado brigadier Infante varias comisiones para hablarle, á las cuales contestó siempre que no habia mas partido que tomar que el propuesto, y con efecto, á la una de este dia la calma estaba completamente restablecida, sin que haya tenido que ceder en nada la autoridad que S. M. le ha confiado. El referido segundo cabo manifiesta hallarse sumamente complacido por el auxilio eficaz que le han prestado los generales Valdes y Azpiroz: asi como de los coroneles Buil y Carruana, el comandante Oballe, el mayor Portillo, el gefe y oficiales de las dos compañías de Saboya y los que mandaban los 50 hombres del 4.º lijero y los del 1.º de línea, que han llenado completamente sus deberes, y recomienda muy particularmente á la viuda del difunto ayudante de plaza D. Mariano Lopez Albacete, y al joven subteniente del tercer batallon de Saboya D. Demetrio O-Daly que ha sido herido.

Por último añade que la mayor parte de los oficiales de la Milicia Nacional contribuyeron tambien muy eficazmente á la pronta terminacion de este deplorable acontecimiento, y concluye asegurando que el juicio que mandará formar descubrirá quienes son los autores y cómplices del alboroto y á los cuales será aplicada la ley sin consideraciones de ningun género.

NO OFICIAL.

Madrid 23 de mayo.

La faccion de Cabrera que hace tiempo estiende sus correrias á las provincias de Guadalajara y Cuenca ha pasado otra vez desde esta á aquella. El cabecilla Balmaseda se hallaba el dia 20 en Valdeolivas con 400 caballos, segun dicen, y la infanteria se dirigia á la serrania de Cuenca.

Felizmente hay noticias de que el convoy que con cuatro piezas de artilleria se dirigia desde Zaragoza á esta corte, entró antes de anoche en Guadalajara, libre ya por consiguiente de tropezar con los rebeldes. (*E. del C.*)

Zaragoza 19 de mayo.

Hoy á las cuatro de la tarde ha entrado por fin en esta ciudad el convoy que hace tanto tiempo salió de la corte. Consiste en pólvora, plomo y vestua-

rios con algunos otros efectos, custodiado de un batallon y dos escuadrones, cuya caballeria pasa al ejército de Cataluña, habiendo quedado en Calatayud tres escuadrones para el del centro con el general Nogueras, que se halla indispuerto en su salud.

(Mundo.)

Idem 20.

Llaugostera pasó antes de ayer por el Mas de las Matas con 3 batallones y 4 piezas con direccion á Montalvan á donde ha debido llegar hoy. Este movimiento se asegura es con objeto de llamar la atencion de las tropas hácia aquel punto para que Cabrera pueda pasar el gran convoy, resultado de su larga expedicion sobre las provincias de Castilla, la Mancha y Cuenca.

El general Amor con la division de reserva está en Calatayud, de donde debe salir mañana 21 para Cariñena, y el general Ayerve con la segunda division reforzada con dos batallones se ha dirigido sobre Cuenca en persecucion de la faccion de Cabrera.

(Id.)

Logroño 20 de mayo.

Nada de nuevo ha ocurrido en Navarra desde la accion de Arroniz, que fué muy reñida y sangrienta. El general Leon, sabiendo que los facciosos iban á ser reforzados con cinco batallones y algunos escuadrones, y necesitando dar algun descanso á sus tropas, regresó á nuestra linea, y despues de haber estado dos dias en Peralta, ha marchado á Pamplona.

Tampoco ha ocurrido novedad alguna en el campamento del general en jefe desde la rendicion de Guardamino. Ayer debia moverse nuevamente el ejército, cuyas operaciones serán destruir algunos pequeños fuertes de los facciosos, y tomar á Orduña, que es lo que resta para estrechar la linea de los enemigos. Hecho esto, y dado al ejército algun descanso, el teatro de la guerra se trasladará á Navarra. En el próximo mes de junio quedará resuelto el problema, si podemos ó no podemos. Para los que de continuo vemos el ejército del Norte, no lo ha sido. Pocas veces habrá tenido España unos batallones tan numerosos, brillantes y decididos, ni una caballeria tan imponente por su disciplina y su denuedo en el campo de batalla. Con estos elementos, costará sangre, sí; pero el enemigo sucumbirá en todos los encuentros. No tardará en conocer su impotencia, y valdriale mas someterse ahora, evitar el derramamiento de sangre, y sacar un partido, que no dar lugar al sacrificio de tantas victimas, á la desolacion de tantos pueblos y á su total esterminio.

(Id.)

Cariñena 20 de mayo.

El 18 llegaron á esta villa el marques de las Amarillas con la division de reserva, y la brigada Mir á Paniza. El general Ayerve debe estar en Calamocha con su division. Mir marchó ayer á Daroca y esta division salió á la Almunia y camino de Zaragoza á proteger un convoy y habilitados que vuelven de Zaragoza por el camino de la Ribera.

Por ahora es regular que se mantengan las tropas en estos cantones, hasta que el general Nogueras que hace cuatro dias llegó á Calatayud se recobre de la indisposicion que le ha causado una terciana por lo que ha tenido que sangrarse.

De Cabrera nada se sabe, solamente dicen que lleva una multitud de prisioneros de las provincias de Castilla, por cuya libertad los sacará bastantes miles. Tampoco se dice cosa notable de los dos batallones de facciosos que quedaron en el Corrun de Huesa.

(C. N.)

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Cuarta seccion.—Circulares.

Varios profesores de música han hecho presente á S. M. la Reina Gobernadora la necesidad de una disposicion que ampare la propiedad de las obras originales de su arte, las cuales suelen, sin permiso de los autores, grabarse y representarse en los teatros; y considerando S. M. que las producciones de esta clase merecen igual proteccion que las literarias, por ser todas fruto de la imaginacion y del entendimiento, se ha servido declarar que todas las disposiciones vigentes con respecto á la impresiou de los escritos, son extensivas al grabado de las composiciones de música; mandando ademas que se observe en cuanto á ellas lo prevenido en Reales órdenes de 5 de mayo de 1837, y 8 de abril último para la representacion de las piezas dramáticas: entendiéndose todo mientras las Cortes aprueban el proyecto de ley que se les presentará sobre la propiedad literaria y artistica en sus diferentes partes: De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de mayo de 1839. = Hompanera de Cos. = Sr. gefe político de...

Al gefe político de Cadiz se ha dirigido la real orden siguiente: Ministerio de la Gobernacion de la Península.—Seccion cuarta.—He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de la comunicacion de V. S. fecha 23 del corriente, relativa al clérigo inglés metodista M. Rule, el cual con criminal tenacidad, pretende propagar en esa capital sus doctrinas, valiéndose ya de la predicacion ya de la enseñanza. Enterada S. M. se ha servido aprobar todas las determinaciones de V. S. en este grave negocio, y á fin de precaver los males que pudieran resultar á España de permitir que se introdujesen en ella nuevos gérmenes de discordia, ha tenido á bien mandar que se prohíba á M. Rule abrir toda clase de establecimiento, ya sea escuela de instruccion primaria, ya colegio de humanidades ú otro, en que, directamente por sí, ó por personas que esten bajo su influencia, pueda sembrar doctrinas contrarias á nuestra unidad religiosa. Es asimismo la voluntad de S. M. que no se permita por ningún pretexto á dicho Rule tener en su casa reuniones, conferencias y predicaciones; y que si á pesar de esta prohibicion sigue verificando semejantes ejercicios contrarios á nuestra creencia y á nuestras leyes, previo el oportuno espediente en que estén bien justificados los hechos, le haga V. S. salir de la provincia. Ultimamente, quiere S. M. que encargue V. S. á las comisiones de instruccion primaria vigilen con el mayor esmero todas las escuelas de su distrito para evitar que se introduzca en ellas la enseñanza de las doctrinas que con tanto empeño procura difundir este fanático sectario.—De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de abril de 1839. = Hompanera de Cos. (C. N.)

Ejército de Cataluña.—Estado Mayor General.—Seccion Central.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido conceder pension de 1600 rs. vn. anuales á D.^a Rosa Castells y Fister, de Igualada, viuda de D. Jaime

Castells; y de real y medio diario á Tomasa Colomer y Janer, viuda de Juan Janer, de S. Pedro de Ribas; á Francisco Morató y Maria Dorca, padres de Narciso, de S. Clemente Sasebas; á Paula Rodet y Dueñas, viuda de Francisco Bodet, de Lérida; á Isabel Instaurí, viuda de Isidro Bellvé; á Francisca Serra, id. de Antonio Colomer; á Maria Gibert, id. de Marcos Armengol, y á Paula Pallas id. de Valentin Monserrat, de Tarrasa. Barcelona 31 de mayo de 1839.—El gefe de las secciones fijas de E. M., Gregorio Brochero.

ACTOS ADMINISTRATIVOS.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.

Habiendo llegado á noticia de este Gobierno político las trabas que se ponian á los que solicitaban pasaportes y deseo de secundar las miras del Excelentísimo Sr. Capitan General de este Ejército y Principado respecto de las economías que exigen las circunstancias desgraciadas en que se encuentra la nacion, como tambien de concentrar todo lo posible las atribuciones civiles que le corresponden con el objeto de evitar aquellas y causar menos estorsion á los ciudadanos en las gestiones que ante dicho Gobierno tengan que entablar en cualquier concepto, se dirigió al Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Principado, solicitando su autorizacion para hacer algunas reformas en el ramo de Proteccion y Seguridad pública. Conseguida esta se ha procedido á la supresion de la Subdelegacion del ramo y su secretaria cuyo presupuesto importaba anualmente la cantidad de 91,756 rs. vn. quedando una seccion de él á cargo del secretario de dicho Gobierno, cuya medida produce por ahora un ahorro anual de 40,250 rs. vn. estando en promover las economías convenientes en orden á empleados y demas del mencionado ramo en los cuarteles de esta ciudad á medida que la esperiencia demuestre las que crea necesarias. Asimismo teniendo presente este Gobierno político que sin una contravencion á las leyes vigentes no puede haber detenidos sin legitima causa ni menos en otros parages que los designados por la ley, he dispuesto en este dia que los existentes en el ex-colegio del Carmen sean conducidos á las cárceles nacionales de esta ciudad á disposicion de la autoridad correspondiente para que sean juzgados con arreglo á dichas leyes, como lo serán en lo sucesivo desde el acto de su aprehension los que dieren motivo para ello. Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Barcelona 30 de mayo de 1839.—Manuel Breton.

ANUNCIOS OFICIALES.

Cuerpo Nacional de artilleria. —Primer departamento.

Hallándose vacantes algunas plazas de herrero, cerragero y otras de carretero en la compañía de obreros de la Maestranza de Artilleria, se avisa al público, para que los solteros que quieran obstar á dichas plazas se presenten á hacer el correspondiente examen y resultando capaces serán admitidos.

Barcelona 31 de mayo de 1839.—El teniente secretario; Ramon Magenís.

LLAMAMIENTOS.

Engracia Munné residente en este capital se presentará en la oficina del E. M. G. para enterarla de un asunto que la interesa.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS VARIOS.

A primeros de junio de 7 á 8 de la mañana, se abrirá un curso de cálculo y escritura doble por el profesor D. Jaime Armengol y Renart; y en la misma casa se enseñarán en distintas horas por un método sencillo los idiomas frances, italiano é ingles; habrá ademas una clase de lógica, otra de latinidad y humanidades: estas clases serán desempeñadas por diferentes y acreditados profesores. Los señores que quieran seguir cualquiera de dichos cursos, se servirán dirigirse á la calle de los Baños, esquina á la del Call, núm. 21, cuarto tercero.

Hay un jóven de recomendables circunstancias que desea encontrar colocacion en una casa de comercio para cuidar de un almacén y otros quehaceres: tiene personas que le abonan y buen carácter de letra, y darán razon de él en la calle de las Freixuras, núm. 20, primer piso.

VENTAS.

En la Pescadería del Borne se vende tortuga á 5 rs. vn. la libra carnicera.

El panadero de la Bocaría, núm. 91, dará razon del sugeto que quiere vender una cómoda de nogal muy buena y un escritorio de cedro todo á precio cómodo.

ERRATA.

En el alcance de ayer donde dice: *Vinaroz 12 de mayo*, léase *Vinaroz 23 de mayo*.

PARTE COMERCIAL.

AVISO.

Los Sres. interesados en el cargamento que ha conducido de Marsella la goleta española *Triton*, su capitán Francisco Vial, se servirán pasar las notas de sus pertenencias, á la mayor brevedad posible á casa Doña Ana Lajus, viuda, calle del Hostal del Sol, núm. 9, para la formacion del manifiesto con la debida exactitud.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor español *Delfin* su capitán D. Pablo Mari, saldrá el domingo dia 2 de junio á las 6 de la mañana para Sitges, Villanueva, Vendrell y Tarragona.—Los pasajeros deberán procurarse las papeletas y embarcar sus equipages en todo el dia de hoy y los encargos y efectos de comercio solo se admitirán hasta las dos de la tarde.—Lo despachan los señores Ayguals Manini y compañía pórtico-Xifré.

El paquete de vapor francés *Fenicio* saldrá el 4 del corriente á las seis de la mañana para Sitges, Vilanova, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Motril, Málaga, Gibraltar y Cadiz. Lo despachan los señores Martorell y Bosfill, junto á la puerta del mar.

BUQUES Á LA CARGA.

Polacra goleta Joven Elisa, capitán José Monerri para Cartagena y Aguilas.	para Cartagena.
Laud Centauro, patron Francisco Miñana, para Valencia.	Jabeque S. Juan, patron Jaime Alemany, para Alicante.
Jabeque S. Nicolás, patron Juan Bosch,	Laud Maria Leonor, patron Antonio Rius, para Cartagena.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Callera en 3 días el laud S. Antonio, de 17 toneladas, patron Sebastian Curiana, con 40 millares naranjas y 12 @ tomates.

De Cartagena y Tarragona en 7 días el laud Santa Bárbara, de 15 toneladas, patron Andres Calvet, con 397 fanegas trigo, 40 quintales cristales y 279 fanegas espartería.

De Moraira y Denia en 4 días el laud San Antonio, de 16 toneladas, patron Miguel Forner, con 2200 @ algarrobas.

De Marsella en 5 días el laud San Buenaventura, de 32 toneladas, patron Tomas Arbones, con 10 piezas arboladura, 15 cabos maquinas, 20 balas hilaza, 1000 bolas queso de Holanda, 6 balas estambre, 77 fardos bacalao, 19 de tocino salado, 8 cabos tejidos y otros efectos para esta y de tránsito.

De idem en 4 días la polacra goleta Triton, de 40 toneladas, capitán D. Francisco Vial, con 5 cajas vidrios, 6 de tejidos, 3

cabos loza, 84 fajos chapas fierro, 1 fardo pelo de cabra, 7 cajas máquinas, 1 de perfumería, 7 barriles hilo, 1 de alfileres, 2 balas hilaza, 1 caja quincalla, 94 sacos zumaque, 53 de pimienta, 8 balas comino, 1251 libras palo suestete, 136 cabos drogys y otros efectos.

De Vinaroz y Tarragona en 4 días el laud las Almas, de 12 toneladas, patron José Agustín Fraile, con 120 quintales fierro y 40 balas papel de estraza.

De Liorna en 13 días la corbeta Elisa, de 167 toneladas, capitán D. Antonio Alsina, con lastre.

De Marsella en 3 días el bergantín Carro, de 110 toneladas, capitán D. Fulgencio Mora, con 217 balas algodón, 19½ docenas tablones de pino y 77 balas bacalao.

Ademas 15 buques de la costa de este Principado con 63 cascos sardina salada, 200 cuarteras centeno y otros efectos.

Despachadas.

Vapor español Mallorquin, capitán D. Gabriel Medinas, para Palma, con la correspondencia del servicio Nacional y pública.

Místico Deseado, capitán Don Francisco Estaper, para Rio Janeiro, con vino, aguardiente, papel de estraza y velas de cebo.

Idem Feliz, patron José Roig, para Sevilla con aguardiente y pipas vacías.

Jabeque Lugan, patron Antonio Noguera, para Iviza con azucar, chocolate, obra de barro y lastre.

Idem virgen de las Nieves, patron Pedro Roselló, para Iviza en lastre.

Laud S. Cristóbal, patron Benito Soler, para Valencia con la correspondencia del servicio nacional y pública.

Idem Cuatro Hermanos, patron Sebastian Caballer, para Vinaroz con duelas, fi-deos, indianas, pañuelos y lastre.

Idem virgen de la Mar, patron Pablo Maristany, para Cadiz con aguardiente, vino y cáscara de cacao.

Idem Ntra. Sra. del Carmen, patron Fernando Miralles, para Palma en lastre.

Idem San Francisco, patron José Agustín Rivero, para Aguilas en lastre.

Vapor francés Mediterráneo, capitán Don Francisco Malveyz, para Marsella con vino, seda y tejidos de hilo y lana que conduce de tránsito.

Ademas 15 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Cambios del día 31.

Londres 38 dinero.

Paris 15 y 85 c. papel.

Marsella 15 y 75 á 80 c.

Madrid $\frac{3}{8}$ á $\frac{1}{2}$ p. c. daño.

Valencia $\frac{1}{2}$ id.

Zaragoza $\frac{3}{4}$ idem.

Cadiz $\frac{1}{2}$ idem ben. papel.

COBREGO EXTRANJERO.

Los periódicos de Paris que recibimos por el de ayer llegan hasta el 24 del actual y los de Londres hasta el 21. La deuda activa española cerró en esta ciudad el citado día á 19 $\frac{3}{4}$ y en Paris el 23 á 19 $\frac{3}{4}$ la activa y á 8 $\frac{3}{4}$ la pasiva.

Paris 24 de mayo.

En esta capital se sigue disfrutando de la mayor tranquilidad.

El 20 una petición relativa á una renta del 5 por 100 poseída por un ayuntamiento de un corto pueblo en cambio de bienes raíces que le fueron quitados en 1813 dió lugar á una franca respuesta de los nuevos ministros acerca del proyecto de conversion de rentas. M. Dufaure, ministro de traba-

jos públicos, declaró en nombre del gabinete que no quería ceder la iniciativa de esta cuestión á ninguna de las dos cámaras, pero que era imposible tratar de objeto tan importante en la legislatura actual. Añadió que solo en la próxima y si, como la administración lo desea, las circunstancias vienen á ser mas favorables, el gobierno presentará un proyecto, con el cual se lisongea de obtener la aprobacion de una y otra cámara.

S. M. la Reina de España acaba de elevar al grado de Comendador del Orden de Isabel la Católica, á Mr. Pierre le Roy, sub-prefecto de Saint-Gaudens, y auditor en el Consejo de Estado, caballero que era del mismo Orden. Esta distincion es la recompensa del celo que despliega este jóven magistrado en la parte fronteriza de su departamento.

(*Despacho telegráfico.*)

El Prefecto marítimo á los Sres. ministros de la guerra y de la marina.
Tolon 21 mayo de 1839.

Argel, 18 de mayo.

El puerto y la ciudad de Djigelli han sucumbido al poder de nuestras armas.

Un movimiento combinado por tierra y por mar debia asegurarnos su posesion. Se hizo el ataque por mar. Las tropas terrestres y maritimas rivalizaron en ardor y valentia.

La villa se halla al abrigo de las fortificaciones construidas en las alturas que la dominan. Todo lo hemos ocupado.

Esta operacion ha sido dirigida con tanta habilidad como valentia por el gefe de escuadron del estado mayor De Salle. M. de Marqué, comandante del puerto de Stora, mandaba la Marina.

— En un periódico de la mañana se leen los siguientes detalles sobre Djigelli.

„Djigelli, la antigua *Igilgis colonia* de los Romanos, que acaban de ocupar nuestras tropas, es una pequeña ciudad de Africa situada en la costa hácia la extremidad E. del golfo de Bougie, entre esta última ciudad, de la cual dista doce leguas, y nuestros establecimientos de Stora. Djigelli construida en una lengua de tierra que se avanza dentro del mar, tiene un pequeño puerto y un muelle bastante buenos: está á mas defendida por un fuerte levantado en una altura escarpada de difícil acceso

„Convenia mucho ocupar este punto de la costa, sea por ofrecer un abrigo mas á nuestros buques que navegan de Argel á Bona, sea para contener con nuestra presencia la poblacion indígena y entablar con ella algunas relaciones comerciales. Es tambien la situacion mas favorable para procurarnos madera de construccion, tan escasa en Africa, la que podrá bajar sobre el Oued-el-Kebir que se une al mar no lejos de allí, despues de haber atravesado muchos bosques.

„Fuimos ya dueños de Djigelli en 1664. Luis XIV se apoderó de este punto con el objeto de fundar en él un establecimiento militar. El fuerte que allí existe es debido á este Monarca; de modo que el torrente de la civilizacion francesa que habia llegado á ese suelo africano aun no ha dos siglos, retrocedió solo para volver á él con mayor fuerza.

A consecuencia de las órdenes del ministro de la guerra han sido conduci-

dos esta mañana en coche á la cárcel de la *Abbaye* 31 alumnos de la escuela politécnica, que son los que mas se señalaron en el movimiento de indisciplina que tuvo lugar en dicho establecimiento el 14 del actual.

El general comandante de la escuela ha dado orden para que se les lleven inmediatamente todos los efectos que puedan menester, así como los libros que les sean necesarias para sus estudios. (*Monitor.*)

Un comisario de policía ha sido encargado por el prefecto del mismo ramo para hacer indagaciones en las *mairies* y hospitales civiles y militares, á fin de saber la suma exacta de los muertos y heridos en los días 12 y 13 de mayo último.

Los estados recojidos son los siguientes.

Muertos (paisanos) 59: idem (militares) 15; total 74.

Heridos (paisanos) 61: idem (militares) 36; total 97.

— Por el paquete *Siddons* se han recibido cartas de Nueva-York con fecha de 25 de abril. De resultas de las noticias favorables llegados de Inglaterra á aquella ciudad con el buque de vapor *Great Western*, las especulaciones comerciales habian vuelto á tomar mucha actividad, en particular las de algodones y fondos públicos. Se iban á embarcar fuertes pacotillas de algodón para Inglaterra, creyéndose que los precios sufrirían una alta de consideracion. El dinero volvía á abundar en Nueva-York pero continuaba siendo raro en los Estados del Sud.

— Los periódicos ingleses publican la siguiente carta del príncipe Luis Napoleon que niega haber tenido ni la mas minima parte en los últimos alborotos de Paris.

Carlton-House-Terrace 17 de mayo de 1839.

Señor, veo con sentimiento por vuestra correspondencia de Paris, que se quiere echar sobre mí la responsabilidad de la última insurreccion. Me valdré de vuestro periodico para rechazar esta calumnia del modo mas formal. La noticia de las sangrientas escenas que han tenido lugar me ha causado tanta sorpresa como sentimiento. Si yo hubiera sido el alma del complot, habria sido tambien su gefe en el dia del peligro, y no lo apostataria despues de una derrota. Recibid &c.—Napoleon Bonaparte.

Del Centinela de los Pirlneos.

Sr. Redactor: no tan solo es cierto que en la mañana del 19 de este mes tomé por asalto el fuerte de Urdach con 70 hombres escasos que habia armado, si que tambien que hice prisionero á D. Ciriaco Gil Caballero, coronel, comandante general de la linea despues de haber recibido una grave herida y á D. Fermín Hiribarren teniente coronel y Gobernador de Urdach, cinco oficiales y 21 soldados.

Varios son los motivos que me indujeron á esta operacion, pero el principal fué el realizar un reconocimiento del terreno en que se halla situado el fuerte para calcular, de concierto con mis compatriotas los voluntarios de esta provincia, si seria conveniente sentar allí la base de mis planes futuros en favor de la bandera Paz y Fueros. El resultado no ha correspondido completamente á mis esperanzas, porque he visto por mí mismo que el fuerte está á mayor distancia de esta frontera de lo que se me habia dicho y de lo que mi propia opinion me lo habia hecho suponer. Teniendo desar-

mados una parte de mis soldados y hallandose detenidas por las autoridades de Sara parte de las armas, no pude recibirlas cuando tuve necesidad de ellas.

Entonces me resolví á abandonar el fuerte, pues á la falta de armas, de municiones y de viveres por no haberme llegado, se añadió la circunstancia de verme atacado por seis compañías del 11.^o batallón de Navarra. Sin embargo seguí dueño del fuerte todo el día: hubiera podido abrimé paso con las armas por entre los sitiadores y ganar territorio frances, pero no quise hacerlo para evitar efusion de sangre á ambas partes, á mas de que conocí que no habria conseguido yo ninguna ventaja para el reconocimiento que me habia propuesto, el que se ha efectuado segun las miras pacificas y de reconciliacion que llevo adoptadas.

Tales son las razones que me han hecho consentir el tratado que se me ofreció con instancia para que abandonara el fuerte y soltara los prisioneros que tenia en mi poder, y á fin de obtener el cambio de otros tantos hombres de la misma clase pertenecientes á la bandera Paz y Fueros si viene el caso de que caigan en manos de aquel partido.

Se evacuó el fuerte á las 6 de la tarde, se vieron los defensores de la paz y fueros mezclados con los soldados del campo opuesto, fraternizando con sus compatriotas, sus parientes y amigos. No se disparó ni un solo tiro, no se cometió el menor esceso, ni perdí un solo hombre. De esta manera he patentizado á los disidentes la noble divisa de una bandera, que á fuerza de constancia y por el cansancio mismo de la guerra civil está destinada á reunir todos los espíritus. Sara 22 de mayo de 1839.—José Antonio de Muñagorri.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

Nos escriben de la Navarra que el 22 del corriente Elío con algunos oficiales y una escolta de caballeria se dirigió á Ulisondo, Urdach, y recorrió todos los fuertes de la línea de la frontera para asegurarse si se hallan en bastante buen estado á fin de poder dejar allí una guarnicion con seguridad.

La columna del general D. Diego de Leon salió de Pamplona el 20 del corriente, tomando la direccion de Tafalla, con 8 piezas de batir y artilleria de campaña.

Este general dió orden á todas las poblaciones de la Rivera de Navarra, para que tuviesen reunidos el 22 en Lerin y Larraga todos los medios de transporte que existiesen para llevar los proyectiles y municiones necesarias para el ataque general que debe hacerse en los pueblos de la Solana y Estella.

Continúa trabajándose en la altura de Elquera. Quinientos paisanos hacen los parapetos. A mas de la artilleria que han llevado ahora allí hay un batallón guipuzcoano para la defensa. Algunos son de sentir que Elquera es un punto tan importante que puede considerarse como la llave de las cuatro provincias.

— Personas bien informadas aseguran que las tropas de S. Sebastian van á empezar las operaciones sobre Andoain y que los preparativos están ya hechos.
— Sabemos por via de Santander que la brigada Aleson se ha avanzado sobre la izquierda de Carranza. Se aguardan con impaciencia las nuevas operaciones de Espartero.

Diariamente se presentan en Laredo y Santoña desertores carlistas con armas y equipages.

Del Faro de Bayona.

Escriben de Tudela con fecha de 19 de este mes, que el general Leon habia llegado á Pamplona el 17 desde donde volverá bien pronto á emprender sus operaciones. La misma carta habla de las deserciones que sufren los carlistas.

— Don Carlos continua en Durango con la princesa de Beira y los infantes; pero esta permanencia es siempre provisional, y todo está preparado de manera que al primer señal puedan trasladarse á cualquier otro punto de las provincias.

— Segun dos diferentes comunicaciones de Navarra del 23, el conde Luchana va á Logroño para ver á su familia. Durante su ausencia serán reparadas las fortificaciones de la Peña del Moro, Ramales, Guardamino y algunas otras tomadas á los carlistas, para que sirvan de apoyo y de base á las operaciones sucesivas. Asegúrase á mas que el conde de Luchana ha jurado comer en Durango el 25 de junio.

— Se dice que entre los proyectos formados contra los carlistas, uno de los primeros que se pondrán en obra por las tropas de la Reina es la toma de posesion del litoral de Guipúzcoa y de la Vizcaya, y la ocupacion de los pequeños puertos de Deva, Motrico, Ondarroa, Lequeitio y Bermeo. Las guarniciones de Portugalete, Bilbao y las tropas que ocupan la linea de San Sebastian deberán concurrir á esta expedicion y serán desembarcadas en la costa por medio de un buen número de lanchas.

— Elio, comandante superior carlista de la Navarra, llegó á Urdach el 22 de este mes, para inspeccionar la linea fronteriza. Créese sin embargo que la exagerada importancia dada á la miserable y ridicula expedicion de Muñagorri ha sido el motivo real de esta venida. Por lo demas el gefe carlista ha permanecido pocos instantes en Urdach, habiendo pasado el mismo dia por Vera con objeto de volver á Estella.

Correspondencia particular.

El dia 22 el conde de Luchana con su ejército entró en Orduña.

Balmaseda ha sido abandonada por las tropas carlistas.

El general S. Miguel ha llegado de Valencia á Palma. En esta ciudad han sido presos el hijo y la hija del ex-conde de España, y la hija del brigadier carlista Sagarra en represalias de los doce niños procedentes de una escuela de esta capital que el 16 de mayo último fueron presa de viles enemigos fuera de ella.—Estos arrestos se han verificado á consecuencia de oficio del Excmo. Sr. capitán general baron de Meer para asegurar y acelerar la devolucion de aquellas inocentes criaturas sustraídas de esta ciudad por el ayuntamiento de escuela José Riera cuyo fusilamiento pidió S. E. al citado ex-conde.

Escriben de Liorna que la Reina de Nápoles, hermana de Napoleon y esposa de Murat, está atacada de una enfermedad que no le deja ninguna esperanza de vida.